

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

---

CUDAP: EXP-UNC:14220/2016

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

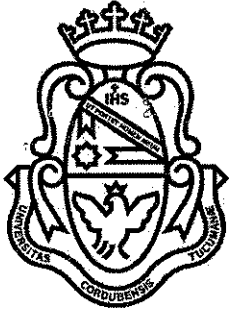
**DECLARA:**

A 40 años del inicio de la última dictadura cívico-militar en la Argentina, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba declara su apoyo y acompañamiento a la Marcha por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia "¡La Lucha no Desaparece! ¡Los 30.000 más presentes que nunca!".

Año a año se llevan a cabo diferentes acciones con el objeto de fomentar la conciencia sobre la importancia de la vigencia de los derechos humanos, el respeto por la democracia y el esclarecimiento de los hechos ocurridos en ese nefasto período.

En este último orden de ideas, vale remarcar el proceso que se ha llevado a cabo a través del juzgamiento de los delitos cometidos en la última dictadura militar. Dicho proceso logró reactivarse, con la sanción, por parte del Congreso de la Nación, de la ley 25.779, que declaró insanablemente nulas las leyes de obediencia debida y punto final. Dicha ley, con una posterior confirmación por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, permitió que se sustanciaran, a lo largo y a lo ancho de nuestro país, una innumerable cantidad de juicios por delitos de lesa humanidad. Es dable destacar que, en Córdoba, se llevó a cabo el denominado Juicio Menéndez I y II, el Juicio Videla, el Juicio del Comando Radioeléctrico (CAUSA ROSELLI Y CAUSA AYALA) y, en la actualidad, se está realizando el Juicio "Mega-Causa La Perla". Estos juicios resultan un ejemplo en la lucha por la búsqueda de la memoria y la verdad y por el reconocimiento imprescriptible de la vigencia de los derechos humanos, no solo para nuestro país sino para el mundo entero. A pesar de ello, no podemos dejar de mencionar que aún quedan complicidades sin ser juzgadas dentro del Sistema Judicial, Sectores Empresarios y distintos miembros de la Sociedad Civil, que han colaborado activamente en las más nefastas y repudiadas prácticas perpetradas durante la última dictadura cívico-militar. No descansaremos en la lucha hasta que todas esas acciones violatorias de los derechos humanos sean investigadas y juzgadas.

A su vez, no podemos dejar de mencionar las trágicas consecuencias que el Terrorismo de Estado tuvo, particularmente en nuestra Universidad Nacional de Córdoba. Las intervenciones a las unidades académicas, la modificación de los planes de estudio, la creación de listas negras y el secuestro, tortura y asesinato de numerosos integrantes de la comunidad universitaria fueron una constante en ese período. Es importante mencionar las diferentes declaraciones que ha emitido el Consejo Superior referente a la reivindicación



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

---

CUDAP: EXP-UNC:14220/2016

de los derechos humanos, como a la lucha de las diferentes organizaciones como H.I.J.O.S., Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. En este marco, cabe destacar la declaración N° 7 del año 2011, en la cual el HCS manifestó su apoyo al proceso de esclarecimiento de la verdad y búsqueda de justicia en lo referido al Juicio del Comando Radioeléctrico, en el cual se investigó el asesinato de jóvenes estudiantes de la UNC, entre ellos Ana María Villanueva (23 años, Abogacía y Lic. en Ciencias de la Información), Jorge Manuel Diez (26 años, Letras Modernas e Historia) y Carlos Delfin Oliva (20 años, Medicina).

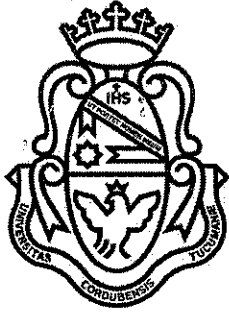
Por su parte, observamos con preocupación la aparición en la escena pública de diferentes discursos provenientes de sectores mediáticos y políticos tendientes a instalar una idea de reconciliación de la sociedad civil a fin de cerrar una etapa de nuestra sociedad y de mirar hacia el futuro. Ante ello, decimos sin titubear, no hay posibilidad de construir un futuro promisorio sin una revisión constante de nuestra historia, sin hacer justicia por todas las atrocidades cometidas. Es fundamental repudiar enérgicamente los dichos de **Darío Lopérfido**, Ministro de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tendiente a minimizar lo acontecido en el último golpe de estado ocurrido en nuestro país.

Por otra parte, no podemos dejar de mencionar como preocupante la visita del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Barack Obama, a nuestro país, justamente el 24 de Marzo, día de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Es de público conocimiento la injerencia que tuvo el Estado de dicho país en los diferentes golpes de estado ocurridos en América Latina en el último siglo.

Por último, reafirmamos la necesidad de terminar con las diferentes formas de violencia institucional, haciendo propias y actualizando las banderas de los Organismos de Derechos Humanos, particularmente Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y el espíritu del informe de la CONADEP y de los Juicios a las Juntas Militares llevados adelante durante la década del 80, que fueron fundamentales para sentar las bases democráticas de nuestra sociedad. Al mismo tiempo, pedimos por la aparición de Julio López, Marita Verón, Luciano Arruga, El Rubio del Pasaje y los cientos de desaparecidos en democracia, por las víctimas de la represión policial y el abuso de poder estatal, por el esclarecimiento de sus causas y justicia. Convocamos, en conjunto con organismos de derechos humanos, sindicatos, secundarios, organizaciones sociales y el Pueblo de Córdoba en general, a la Marcha a realizarse el jueves 24 de marzo de 2016 a las 18 hs. en Colón y Cañada.

¡La Lucha no desaparece!  
¡Los 30.000 más presentes que nunca!

9



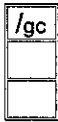
Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

---

CUDAP: EXP-UNC:14220/2016

Comuníquese y dese amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
VEINTIDOS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA